

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
						31

Hasta el 12 de julio

INTRASTAT - ESTADÍSTICA COMERCIO INTRACOMUNITARIO

- Junio 2023. Obligados a suministrar información estadística

Hasta el 20 de julio

RENTAS Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Junio 2023. Grandes empresas:

111, 115, 117, 123,
124, 126, 128,
216, 230

- Segundo trimestre 2023.

111, 115, 117, 123,
124, 126, 128,
136, 210, 216

Pagos fraccionados Renta

- Segundo trimestre 2023:

- Estimación directa:

130

- Estimación objetiva:

131

IVA

- Junio 2023. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias:
- Segundo trimestre 2023. Autoliquidación:
- Segundo trimestre 2023. Declaración-liquidación no periódica:
- Segundo trimestre 2023. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias:
- Segundo trimestre 202. Operaciones asimiladas a las importaciones:
- Solicitud de devolución de cuotas reembolsadas a viajeros por empresarios en recargo de equivalencia:
- Reintegro de compensaciones en el Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca:

349
303
309
349
380
308
341

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- Junio 2023:

430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- Abril 2023. Grandes empresas:
- Junio 2023:
- Segundo trimestre 2023:
- Segundo trimestre 2023. Actividades V1 y F1: 553 (establecimientos autorizados para la llevanza de la contabilidad en soporte papel)

561, 562, 563
548, 566, 581
521, 522, 547

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
	31					

- Segundo trimestre 2023. Solicitudes de devolución:
- Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados:

506, 507, 508, 524, 572
510

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- Junio 2023. Grandes empresas:
- Segundo trimestre 2023. Excepto grandes empresas:

560
560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Junio 2023. Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación:
- Segundo trimestre 2023. Impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas. Pago fraccionado
- Segundo trimestre 2023. Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Autoliquidación:
- Segundo trimestre 2023. Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación:
- Segundo trimestre 2023. Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Solicitud de devolución:
- Segundo trimestre 2023. Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Solicitud de devolución:

592
585
587
592
A22
A23

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

- Segundo trimestre 2023:

595

IMPUESTO SOBRE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

- Junio 2023:

604

APORTACIÓN A REALIZAR POR LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVO Y POR LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO DE VÍDEOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA DE ÁMBITO GEOGRÁFICO ESTATAL O SUPERIOR AL DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- Pago a cuenta 2P 2023:

793

Hasta el 25 de julio

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES (ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES Y ENTIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO CON PRESENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL)

- Declaración anual 2022. Entidades cuyo período impositivo coincida con el año natural:
- Resto de entidades: en los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores al fin del período impositivo.

200, 206 y 220

DECLARACIÓN DE PRESTACIÓN PATRIMONIAL POR CONVERSIÓN DE ACTIVOS PORIMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- Año 2022. Entidades cuyo período impositivo coincide con el año natural:

221

- Junio 2023:

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE AYUDAS RECIBIDAS EN EL MARCO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS Y OTRAS AYUDAS DE ESTADO POR CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES (ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES Y ENTIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO CON PRESENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL)

- Pago a cuenta 2P 2023:

282

- Resto de entidades: en los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores al fin del período impositivo.

Hasta el 31 de julio

IVA

- Junio 2023. Autoliquidación:

303

- Junio 2023. Grupo de entidades. Modelo individual:

322

- Junio 2023. Grupo de entidades, modelo agregado:

353

- Junio 2023. Ventanilla única - Régimen de importación:

369

- Junio 2023. Operaciones asimiladas a las importaciones:

380

- Segundo trimestre 2023: Ventanilla única – Regímenes exterior y de la Unión:

369

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- Segundo trimestre 2023. Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito:

195

IMPUESTO SOBRE DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

- Autoliquidación 2022:
- Pago a cuenta. Autoliquidación 2023:

411

410

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE ACTUALIZACIÓN DE DETERMINADOS MECANISMOS TRANSFRONTERIZOS COMERCIALIZABLES

- Segundo trimestre 2023:

235

IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS SERVICIOS DIGITALES

- Segundo trimestre 2023:

490

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Segundo trimestre 2023. Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos. Autoliquidación:

593

IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS

- Año 2022:

718